



**Ilustre, Venerable, Noble y Fervorosa
Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de Melilla
Apartado de Correos N° 66
52080 MELILLA**

Melilla, a 30 de septiembre de 2021

Estimado hermano/a en Nª Señora:

Una vez más nos ponemos en contacto contigo para informarte de los actos y actividades previstas a realizar por la Hermandad durante el próximo mes, con objeto de que puedas planificar tu participación en los actos que estimes oportunos.

En primer lugar, te comunicamos que el **sábado 2 de octubre** asistiremos a la celebración de **la Santa Misa a las 18:30 horas** en la Parroquia de la Medalla Milagrosa, con la participación de la Junta de Gobierno, así como los hermanos y simpatizantes que quieran participar en ofrendas, moniciones y lecturas.

El **domingo día 24 de octubre** te convocamos al **Segundo Cabildo General Ordinario**, que se celebrará en nuestra Casa de Hermandad a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 12:30 en segunda convocatoria.

El orden del día del Segundo Cabildo General Ordinario será el siguiente:

- 1.- Rezo de invocación al Espíritu Santo. Lectura y reflexión del evangelio del día.
- 2.- Lectura del Acta del Cabildo anterior.
- 3.- Presentación del estado de cuentas actual y balance del año al día de la fecha.
- 4.- Aprobación del programa de actividades para el Curso Pastoral 2021–2022.
- 5.- Aprobación del Balance General de Cuentas del año 2020.
- 6.- Aprobación de la Memoria anual de Secretaría correspondiente al año 2020.
- 7.- Aprobación de la Memoria anual de actividades al año 2020.
- 8.- Suspensión de la realización del viaje a la misa anual en la aldea del Rocío 2021.
- 9.- Situación actual de la página WEB de la Hermandad.
- 10.- Exposición de otros acuerdos tomados por la Junta de Gobierno para, si procede, sean aprobados en este Cabildo General.
- 11.- Ruegos y preguntas.
- 12.- Salve ante Nuestra Titular.

Concluido este Cabildo se iniciará **el Cabildo General de Elecciones**, cuyo orden del día será el siguiente:

- 1.- Constitución de la mesa para las elecciones y cierre de la urna.
- 2.- Ejercicio del voto de los Hermanos Capitulares censados (hasta las 18:00 horas).
- 3.- Finalización del ejercicio del voto, apertura de urna y escrutinio.

Una vez cerrado el plazo de presentación de candidaturas el pasado día 20 de Septiembre, tan solo se ha presentado una, cuya composición figura al final de esta carta, habiéndose comunicado al Obispado de Málaga, para su debida aprobación.

En el Tablón de Anuncios de nuestra Casa de Hermandad figura un censo de los Hermanos Capitulares con derecho a voz y a voto para participar en los citados Cabildos.

Aquellos hermanos que no se encuentren en esta ciudad el domingo 24 de Octubre pueden ejercer su derecho de voto por Correo Postal, siempre y cuando envíen la papeleta de votación con anterioridad a la fecha del Cabildo General de Elecciones. Para ello, deberán ponerse en contacto con la actual Junta de Gobierno en funciones. La dirección a enviar su papeleta de voto es la que figura arriba de esta carta.

En el transcurso del ejercicio del voto de los Hermanos Capitulares llevaremos a cabo una Comida en la que todos los hermanos estáis invitados, rogando que cada uno aporte un plato para compartir.

Durante toda la semana anterior al Cabildo se encontrarán expuestos en Nuestra Casa de Hermandad el Balance Económico de 2020, la Memoria anual de Secretaria de 2020, así como la Memoria anual de actividades de 2020, por si algún hermano quisiera hacer alguna comprobación.

Sirva esta carta como recordatorio de que todos los jueves a las 19:00 horas rezamos el Santo Rosario en nuestra Casa de Hermandad, por si algún hermano nos quiere acompañar.

Por otra parte, ya tenemos organizada la Romería del próximo año, que se desarrollará **del 30 de mayo al 7 de junio de 2022**, por lo que se ha requerido a todos los romeros que iban a asistir a la Romería del presente año, ya suspendida, que manifiesten su aceptación de ir a la del año que viene, o bien la devolución de lo pagado hasta el día de la fecha. El plazo para ello finalizará el día de **celebración del 2º Cabildo General Ordinario**, convocado ya para **el 24 de octubre** del presente año. A partir de ese día no se devolverá ningún importe por este concepto.

Por último, recordaros que ya se han puesto a la venta los Décimos de Lotería de Navidad de nuestra Hermandad. **El número que vamos a jugar es el 73962**. El precio es de 23 euros, siendo 3 euros de donativo voluntario para nuestra Hermandad. Es muy importante que todos los hermanos colaboren en su venta. Para este asunto, como para cualquier otro, nuestra Casa de Hermandad estará abierta todos **los martes y jueves de 19:00 a 20:30 horas**.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarte un cordial saludo, esperando poder verte durante las celebraciones indicadas.

LA JUNTA DE GOBIERNO

Personas de contacto:

Anterior Hermano Mayor, Juan Eladio Cerrato Dorador: 666920078.

Teniente Hermano Mayor, Enrique Rey García: 667438896.

Albacea de Culto, Emilia Trinado Muñoz: 635369389.

Tesorero, Antonio Aragón Aragón; 649446676.

Página WEB de la Hermandad: www.rociomelilla.es

Dirección de correo electrónico de la Hermandad: hermandad.delrocio.melilla@gmail.com

ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA OCTUBRE 2021

* **Sábado 02-10-2021: MISA MENSUAL.**- a las 18:30 horas se celebrará la Misa mensual en la Parroquia de la Medalla Milagrosa, con la participación de la Junta de Gobierno, así como los hermanos y simpatizantes que quieran participar en ofrendas, moniciones y lecturas.

* **Jueves 07-10-2021: REZO DEL SANTO ROSARIO.**- A las 19:00 horas en los locales de Nuestra Casa de Hermandad, se rezará el Santo Rosario semanal por un miembro de la Junta de Gobierno, pudiendo asistir tanto los hermanos como los simpatizantes que lo deseen.

* **Jueves 14-10-2021: REZO DEL SANTO ROSARIO.**- A las 19:00 horas en los locales de Nuestra Casa de Hermandad, se rezará el Santo Rosario semanal por un miembro de la Junta de Gobierno, pudiendo asistir tanto los hermanos como los simpatizantes que lo deseen.

* **Jueves 21-10-2021: REZO DEL SANTO ROSARIO.**- A las 18:30 horas en los locales de Nuestra Casa de Hermandad, se celebrará el Santo Rosario semanal por un miembro de la Junta de Gobierno, pudiendo asistir tanto los hermanos como los simpatizantes que lo deseen.

* **Domingo 24-10-2021: SEGUNDO CABILDO GENERAL ORDINARIO Y CABILDO GENERAL DE ELECCIONES.**- Se procederá a la celebración del Cabildo que tendrá lugar en la Casa de Hermandad a las 12:00 horas en primera convocatoria y 12:30 en segunda convocatoria. A continuación se realizará el Cabildo General de Elecciones. A la vez, sobre las 14:00 horas, se realizará la habitual convivencia en locales de Nuestra Casa de Hermandad, en la que los hermanos, colaboradores y simpatizantes que quieran participar deberán llevar un plato para compartir.

* **Miércoles 27-10-2021: JUNTA DE GOBIERNO MENSUAL.**- Se celebrará la Junta correspondiente a este mes para debatir y aprobar si es necesario diversos asuntos.

* **Jueves 28-10-2021: REZO DEL SANTO ROSARIO.**- A las 18:30 horas en los locales de Nuestra Casa de Hermandad, se celebrará el Santo Rosario semanal por un miembro de la Junta de Gobierno, pudiendo asistir tanto los hermanos como los simpatizantes que lo deseen.

PROCLAMACIÓN DE CANDIDATURAS APROBADAS PARA LAS ELECCIONES

Única candidatura aprobada por el Obispado de Málaga para su presentación en el Cabildo General de Elecciones de la Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de Melilla, convocado para el día 24 de octubre de 2021 en su casa de Hermandad.

Candidatura de D^a. Rosalía Antonia Algarra Burgos:

Hermana Mayor: Rosalía Antonia Algarra Burgos.

Teniente Hermano Mayor: Enrique Rey García.

Secretaria: Consuelo Pleguezuelo Expósito.

Tesorero: Carlos Muñoz Salazar.

Alcalde de Carretas: Manuel Japón Antúnez.

Fiscal: Juan Eladio Cerrato Dorador.

Albacea de Cultos: Emilia Trinado Muñoz.